



MUNICIPALIDAD DE LUQUE  
Intendencia Municipal



**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

**RESOLUCIÓN I.M. N°4353 /2024.**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL TABLERO DE INDICADORES - VERSIÓN 1.0 DE LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE.** -----

Luque, 29 OCT 2024

**VISTO:** La Resolución CGR N°377 de fecha 13 de mayo de 2016 de la Contraloría General de la República *“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”*. -----

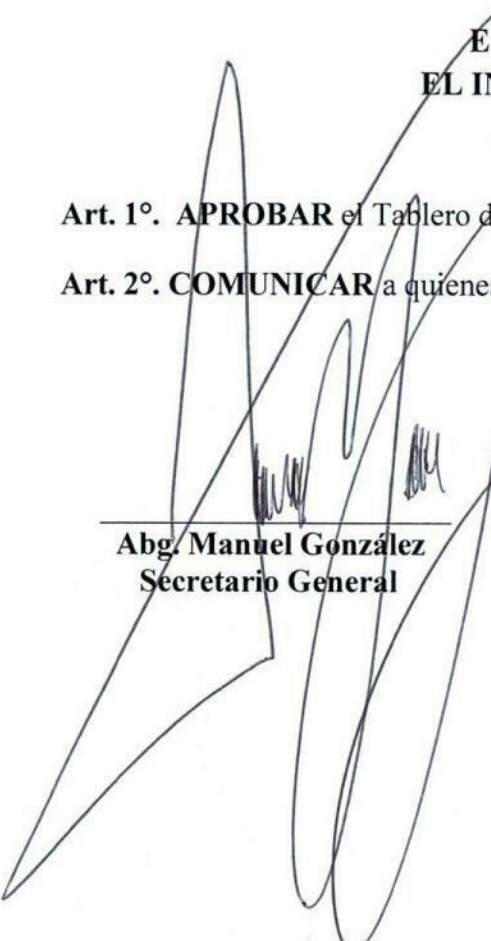
**CONSIDERANDO:** Que la institución debe diseñar y mantener en funcionamiento un Sistema de Medición de Gestión, que le permita monitorear el cumplimiento de los objetivos trazados en los Planes y Programas, y el desempeño de las operaciones, en términos de la obtención de resultados y caracterizaciones de las mismas, teniendo en cuenta que la implementación del tablero de indicadores facilita a la alta dirección, determinar el estado de las gestiones y fortalecer los procesos de toma de decisiones y de rendición de cuentas a la comunidad y los grupos de interés. -----

**POR TANTO.** -----


En uso de sus atribuciones  
**EL INTENDENTE MUNICIPAL**  
**RESUELVE:**

**Art. 1°.** APROBAR el Tablero de Indicadores - Versión 1.0 de la Municipalidad de Luque.

**Art. 2°.** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

  
Abg. Manuel González  
Secretario General



  
Abg. Carlos Echeverría Estigarribia  
Intendente Municipal



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
1. Administración y Finanzas – EAF1	Presupuesto – EAF1.1	Elaborar el proyecto de ordenanza de presupuesto Municipal anual.	Elaborar, programar, modificar, ejecutar y controlar el presupuesto anual de la institución en base a las normativas vigentes. Supervisar la ejecución mensual de manera pertinente el presupuesto.	Resultado	100%	5%	Anual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Realizar la ampliación del Presupuesto General de la Municipalidad; las modificaciones que impliquen la ampliación de Ingresos y Gastos.		Resultado	95%	10%		
		Modificar programas presupuestarios.		Gestión	100%	5%		
	Contabilidad – EAF1.5	Elaborar Balances, Cuadro de Resultados, estados contables y demás informes, para su verificación y aprobación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.	Registrar contablemente las operaciones para emitir informes contables sobre la situación económica, financiera y patrimonial de manera permanente, oportuna y confiable	Eficiencia	100%	10%	Anual/Mensual	
		Controlar las imputaciones y procesamientos contables de las operaciones.		Resultado	90%	5%	Mensual	

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Tesorería – EAF1.6	Contabilizar el movimiento de altas, bajas y revalúo de bienes patrimoniales, mantener actualizados los registros de depreciación y revalúo de bienes de uso.	Registrar, custodiar, depositar los ingresos por los diferentes conceptos, cumpliendo las normativas	Resultado	85%	5%		
		Preparar las solicitudes de Transferencias de Recursos, conforme a las obligaciones autorizadas para el pago.		Eficiencia	100%	0%		
		Verificar la recaudación, contabilización, custodia temporal, depósito o ingreso de fondos públicos.		Control	100%	5%		
		Controlar y verificar el uso correcto del fondo fijo de Caja Chica.		Control	90%	10%		
		Recibir y registrar las transferencias recibidas por el Ministerio de Hacienda en todos los conceptos.		Resultado	100%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Rendición de Cuentas – EAF1.10	Controlar los legajos de rendición de cuentas para la elaboración de cheques, con base a la Guía básica de rendición de cuentas.	Planear y coordinar la implementación de procesos de Rendición de cuentas, velando a que los mismos se ajusten a las normativas legales	Resultado	85%	5%		
		Coordinar la implementación de procesos de Rendición de cuentas.		Eficiencia	80%	10%		
		Manejar el Portal de Sistema Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República.		Resultado	90%	15%		
	Administrativo – EAF1.7	Coordinar, planificar, dirigir y evaluar las gestiones administrativas.	Cumplir con los procesos en gestiones administrativas	Objetivos	90%	5%		
	Sueldos y Jornales – EAF1.2	Realizar el control de planillas de sueldos remitida por la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas con la Resolución de la Intendencia correspondiente.	Ejercer el control y fiscalización de las actividades administrativas y financieras y la gestión de la municipalidad y en el pago de sueldos y jornales.	Eficiencia	100%	10%		
		Verificar el llenado de la factura de salario antes de procesar su pago.		Control	100%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		Recepcionar los Oficios Judiciales por prestación Alimenticia y Juicios Varios y cargar los montos de cada funcionario conforme al salario.		Eficiencia	100%	10%		
		Recepcionar la planilla de multas, por llegadas tardías, ausencia, faltante de cajas, cargar en la planilla.		Eficiencia	100%	5%		
		Realizar el cálculo mensual para las distintas transferencias 15% s/ lo recaudado cada mes en concepto del Impuesto Inmobiliario para el Ministerio de Hacienda y Gobernación del Departamento Central y el 1% para Catastro Nacional, OPACI.		Control	100%	0%		
	Patrimonio – EAF1.8	Asegurar la integridad y el resguardo de los bienes patrimoniales.	Asegurar la integridad y el resguardo de los bienes patrimoniales de la	Control	95%	5%		
		Elaborar las planillas de responsabilidad FC	Municipalidad. Administrar	Registros	90%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		10 para cada dependencia.	eficientemente los bienes que componen el Inventario Patrimonial.	Eficiencia	100%	0%		
		Cargar y rotular en el sistema municipal según factura de compras de bienes.						
		Imprimir los formularios – FC 03 – FC 04 FC 05 – FC 07.1 y 07.2.						
		Administrar el inventario físico de los bienes patrimoniales.						
	Supervisión Contable – EAF1.4	Verificar los asientos contables y corroborar los registros en el Sistema Integrado Municipal.	Realizar seguimiento y evaluación continua, mediante controles y monitoreo de las operaciones contables y financieras.	Control	100%	0%		
		Preparación de informes financieros.	Eficiencia	100%	0%			
	Combustible y Lubricantes – EAF1.3	Administrar la utilización de combustible y lubricantes.	Controlar el uso correcto de combustibles y lubricantes, conforme a las normativas legales.	Control	85%	0%		
<b>2. Gabinete – EGI2</b>	Comunicación Social – EGI2.2	Coordinar las publicaciones institucionales.	Conducir y orientar la implementación	Eficiencia	70%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		Verificar los medios de comunicación utilizados por las diferentes dependencias destinado a los clientes internos y externos.	de las políticas institucionales. Asumir la representación del Intendente Municipal.	Control	75%	5%		Jefe de Departamento
		Aspectos relacionados con el protocolo, el etiquetado y el ceremonial.		Eficiencia	80%	5%		
		Establecer un plan y programa de acción con el fin de brindar mayores beneficios a la comunidad.		Eficiencia	1000%	5%		
		Obras o actividades de beneficio común, promoviendo la participación ciudadana.		Control	80%	5%		
	Protocolo y Ceremonial – EGI2.1							
	Participación ciudadana – EGI2.3							
<b>3. Coordinación MECIP – ECO3</b>	Coordinación – ECO3.1	Diagnosticar los controles internos existentes.	Planificar, coordinar y asistir técnicamente en la implementación, evaluación y seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP:2015.	Control	85%	5%	Semanal/Mensual	Coordinador
		Implementar las Normas de Requisitos Mínimos.		Eficiencia	80%	5%		
		Evaluar continuamente el nivel de avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas		Control	75%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

Versión: 1.0

Aprobado por Res. IM N°4353/2024

Fecha de aprobación: 29/10/2024



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		del Paraguay – MECIP.						
<b>4. Obras Públicas – MOP1</b>	Obras Públicas – MOP1.3	Proyectos de interés social y municipal.	Velar por el cumplimiento de las disposiciones que regulan las construcciones en el municipio y ejecutar las obras de infraestructura pública.	Eficiencia	80%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Supervisar obras y el uso de suelo se enmarquen dentro del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial del municipio.		Control	100%	0%		
	Proyectos – MOP1.4	Informe sobre el impuesto a la construcción.		Control	100%	0%		
		Verificar los pagos realizados en concepto de impuesto a la construcción.		Control	70%	0%		
	Planta Asfáltica – MOP1.1	Realizar la transformación de asfalto con los niveles de calidad.		Gestión	80%	0%		
		Planes para mejoramiento de las vías de circulación de la ciudad.		Gestión	80%	0%		
<b>5. Educación y Cultura – MEC2</b>	Escuela Municipal de Danza – MEC2.1	Administración de la Escuela Municipal de Danza.	Propiciar, lograr, difundir y promocionar las actividades educativas, artísticas y	Gestión	100%	5%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Proceso enseñanza-aprendizaje		Resultado	90%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Escuela Municipal de Música – MEC2.2	Presentaciones en los eventos y actividades.	culturales del Municipio.	Control	80%	5%		
		Proceso enseñanza-aprendizaje.		Resultado	90%	5%		
6. Turismo– MPT3	Turístico – MPT3.1	Plan Maestro de Desarrollo Sostenible de Sector Turístico del Paraguay.	Promover las expresiones y manifestaciones culturales, artísticas, históricas y artesanales que distingan a la ciudad.	Gestión	90%	5%	Anual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Creación de circuitos turísticos (Ruta de las joyas).		Resultado	85%	5%		
7. Deportes – MPD4	Deportes – MPD4.1	Ejecutar programas tendientes a favorecer la participación masiva en la realización de actividades deportivas y recreativas en la comunidad.	Fomentar las actividades deportivas y de recreación, para promover el desarrollo físico, emocional, social e intelectual.	Control	90%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
	Promoción de Deportes – MPD4.2	Planes y programas para la promoción de actividades deportivas.		Gestión	90%	5%		
		Apoyo logístico necesario para la realización de las actividades programadas.		Gestión	75%	5%		
8. Obras Particulares – MOP5	Prevención contra Incendios– MOP5.4	Revisión de proyectos de P.C.I.	Garantizar que los planos y proyectos presentados den	Control	95%	0%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Verificar in situ las instalaciones y proyectos de P.C.I.		Control	90%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Proyectos – MOP5.3	Informe Técnico según Ordenanza Municipal.	cumplimiento a las disposiciones legales que regulan las construcciones.	Eficiencia	80%	0%		
		Fiscalizar el régimen de construcciones particulares, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas acústicas, térmicas o inflamables.		Control	85%	0%		
		Estudio de los proyectos y planos de construcción presentados por los contribuyentes.		Gestión	100%	0%		
	Patrimonio Cultural – MOP5.2	Fiscalizar el régimen de construcciones patrimoniales, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas		Control	80%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

Versión: 1.0

Aprobado por Res. IM N°4353/2024

Fecha de aprobación: 29/10/2024



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		acústicas, térmicas o inflamables.						
		Estudio de los proyectos y planos de construcción patrimoniales presentados por los contribuyentes.		Eficacia	85%	0%		
		Verificar los proyectos de obras de construcciones particulares patrimoniales		Control	80%	0%		
	Administrativo de Obras Particulares – MPD6.1	Controlar el cumplimiento de los procesos administrativos para el efectivo control de las obras particulares.		Control	100%	0%		
		Fiscalizar el régimen implementado de construcciones particulares.		Control	90%	0%		
<b>9. Promoción y Desarrollo Social – MPD6</b>	Comisiones Vecinales – MPD6.1	Asistir a las asambleas de conformación y de elección de miembros de las	Implementar políticas de desarrollo social y económico	Gestión	70%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		comisiones vecinales.						
		Gestionar la resolución de aprobación de las Comisiones Vecinales.		Gestión	80%	5%		
		Evaluar los proyectos presentados por las Comisiones Vecinales.		Control	80%	5%		
	Desarrollo Productivo – MPD6.2	Coordinación con organizaciones públicas y privadas.		Calidad	80%	5%		
		Promover el desarrollo económico a través de actividades empresarial y productivo.		Gestión	80%	5%		
		Asistencia técnica y de promoción a las pequeñas y medianas empresas.		Eficiencia	90%	5%		
	Asesorar la gestión a la Comisión de desarrollo Productivo.	Gestión	85%	5%				
<b>10. Protección de los Derechos de la Mujer – MPM7</b>	Asistencia a mujeres víctimas de violencia y orientación integral. – MPM7.3	Implementar planes, programas, proyectos que propicien la igualdad de	Mecanismos eficientes en la prestación de servicios en la protección,	Calidad	90%	5%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		oportunidades entre hombres y mujeres.	promoción y defensa de los derechos de la mujer.					
		Prestar atención a las mujeres víctimas de violencia y acompañarlas.		Gestión	85%	5%		
		Realizar visitas a hogares con problemas familiares, trabajando en conjunto y coordinación con la Dirección de CODENI.		Gestión	80%	5%		
	Comunicación de proyectos sociales – MPM7.1	Realizar jornadas de orientación dirigida a hombres y mujeres sobre sus derechos y obligaciones.		Gestión	70%	5%		
		Prestar servicios de protección, promoción y defensa de los Derechos de la Mujer.		Gestión	85%	5%		
		Organizar la conformación de Comités de Mujeres		Calidad	80%	5%		
		Comité de desarrollo Productivo – MPM7.2		Realizar actividades de promoción laboral.	Calidad	90%		
	Capacitar e implementar			Control	80%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		técnicas en laborales diversas.						
		Planes laborales destinadas a la mujer.		Gestión	85%	5%		
11. Salud – MPS8	Salud – MPS8	Establecer planes especiales de salud reproductiva planificación familiar, salud sexual y salud materno-infantil para la población de escasos recursos.	Diseñar y ejecutar acciones tendientes a velar por la salud de los habitantes.	Gestión	90%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Establecer planes municipales de salud conforme a las necesidades de la población.		Calidad	80%	5%		
		Ejecución del Plan Nacional de Salud.		Control	90%	5%		
12. Higiene y Salubridad– MHS9	Saneamiento y Fumigación – MHS9.9	Plan de Inspección de Locales y espacios de concurrencia pública.	Servicios sanitarios y acciones tendientes a velar por el bienestar de los habitantes.	Gestión	95%	0%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Fumigaciones preventivas periódicas.		Control	90%	0%		
		Control a las condiciones higiénicas de los locales y espacios de concurrencia pública.		Control	80%	0%		

Misión: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

Visión: "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Control de Alimentos – MHS9.2	Plan de Inspección de Locales donde se fabriquen, guarden o expendan comestibles o bebidas.		Calidad	85%	0%		
		Controles de las condiciones higiénicas de manipulación, producción, traslado, conservación y comestibles o bebidas.		Control	85%	0%		
	Control Veterinario – MHS9.3	Control de los animales sueltos en la vía pública.		Control	80%	0%		
		Controlar las condiciones de tenencia de animales domésticos en las zonas urbanas.		Control	80%	0%		
<b>13. Gestión Ambiental – MGA10</b>	Educación Ambiental – MGA10.1	Campañas de concienciación y educación ambiental.	Protección del medio ambiente a través del desarrollo de programas y acciones concretas orientadas a preservar la calidad ambiental.	Calidad	80%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Trabajos de educación internamente (reciclaje).		Gestión	80%	5%		
	Fiscalización – MGA10.2	Atender denuncias y gestionar los tramites de protección de los		Gestión	80%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		recursos ambientales.						
		Plan de Fiscalización Ambiental.		Calidad	90%	5%		
		Fiscalización sobre Arrojo de Agua Servida, Tala y Poda de árboles, Permiso de Cartelería, Quema de Basuras, Arrojo de Basuras, Casas y/o Patios Baldíos, Aperturas de locales comerciales, industriales, deportivos.		Control	95%	5%		
		Controles a los trabajos de limpieza en baldíos y/o construcciones abandonadas, plazas y edificios públicos, ejecutados el personal de cuadrilla.		Control	95%	5%		
	Técnico Ambiental – MGA10.4	Asesorar y supervisar técnicamente a la Dirección de Gestión Ambiental.		Eficiencia	80%	5%		
	Valoración de residuos sólidos– MGA10.5	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.		Calidad	90%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Polución sonora – MGA10.3	Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.		Gestión	85%	0%		
		Intervenciones por oficio, sobre infracciones que dañen, perjudiquen, atenten a la calidad de vida, del aire y de los recursos ambientales.		Control	80%	0%		
		Plan sobre prevención y control de Polución Sonora.		Calidad	85%	0%		
14. Catastro y Urbanismo – MCU11	Sistema de información Geográfica – MCU11.1	Sistema de información catastral actualizado.	Soporte técnico de información catastral acorde.	Calidad	95%	0%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Información georreferenciada del territorio municipal actualizado.		Gestión	90%	0%		
	Técnico Catastral – MCU11.2	Censos catastrales.		Eficacia	85%	0%		
15. Tránsito – MPT12	Licencias de Conducir – MPT12.2	Exámenes teóricos y prácticos, según corresponda a la categoría de licencia solicitada.	Orden del tránsito en la ciudad asegurando un desplazamiento seguro.	Eficiencia	100%	5%	Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Mantener un registro estadístico actualizado de la expedición de Licencias de Conducir.		Gestión	100%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

Versión: 1.0

Aprobado por Res. IM N°4353/2024

Fecha de aprobación: 29/10/2024



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Habilitación Vehiculares– MPT12.1	Supervisar el proceso de otorgamiento y renovación de las Licencias de Conducir.		Control	90%	5%		
		Fiscalizar el estado de los vehículos con atención preferencial de la seguridad pública.		Control	90%	5%		
		Adecuado otorgamiento de habilitaciones de los automotores para la circulación de automotores.		Eficiencia	100%	0%		
16. Control de Tránsito – MCT13	Policía Municipal de Tránsito – MCT13.1	Controlar operativamente las acciones de control de Licencias de Conducir y Habilitación de Automotores.	Velar por la aplicación y el cumplimiento de las normativas aplicables en materia de tránsito, manteniendo el orden.	Control	85%	0%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Ordenamiento del tránsito de los vehículos.		Gestión	80%	0%		
17. Territorio Social – MTS14	Formalización Territorial – MTS14.1	Registro ordenado y actualizado de los ciudadanos o grupos de los territorios sociales.	Planificación eficiente y eficaz en la organización y administración de factores y prioridades que permitan la generación de calidad de vida para los	Calidad	90%	5%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Solucionar problemas en el Territorio Social.		Resultado	85%	5%		
	Coordinación Territorial – MTS14.2	Sincronizar los trabajos de campos de los		Resultado	90%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		Coordinadores de las Zonas 1, 2, 3 y 4.	habitantes de los territorios sociales.					
		Controlar el trabajo de los censos y asambleas que soliciten los habitantes de los territorios, realizado por los Coordinadores por zona.		Control	90%	5%		
<b>18. Aseo Urbano – MAU15</b>	Aseo Urbano – MAU15.1	Optimización del servicio de aseo urbano, tendientes ofrecer una mayor cobertura geográfica.	Protección del medio ambiente, a través, del desarrollo de programas orientados a preservar la calidad ambiental, garantizando el orden, aseo y limpieza del Municipio.	Calidad	85%	0%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Prestación del servicio de limpieza y aseo urbano.		Gestión	85%	0%		
		Mejoramiento ambiental en la ciudad.		Eficiencia	80%	5%		
	Mantenimiento permanente de cuidado y ornamentación de parques, plazas y demás áreas verdes del municipio.	Calidad		90%	5%			
	Mantenimiento, preservación y ornamentación de parques, plazas y demás áreas verdes de concurrencia pública.	Calidad		90%	5%			

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Recolección de residuos sólidos – MAU15.3	Gestión Integral de Residuos Sólidos.		Gestión	100%	0%		
		Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.		Calidad	90%	5%		
		Recolección de residuos sólidos urbanos.		Resultado	100%	5%		
<b>19. Gestión y Desarrollo de Mercados – MDM16</b>	Administración de Mercados – MDM16.3	Limpieza y seguridad del recinto del Mercado Municipal.	Implementar políticas de administración y promoción para el desarrollo de los mercados Municipales.	Resultado	90%	0%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Supervisar el cobro de alquileres, cánones, energía eléctrica a los/as trabajadores/as del mercado.		Control	100%	5%		
	Desarrollo de Mercados – MDM16.1	Desarrollo de acciones que promuevan el desarrollo socioeconómico de los/as trabajadores/as del mercado municipal.		Calidad	90%	5%		
		Desarrollo socioeconómico de las personas dedicadas al comercio en los recintos de los mercados municipales.		Calidad	80%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
20. CODENI – MCO17	Consejería – MCO17.1	Brindar orientaciones concernientes a procesos institucionales referentes a los niños, niñas y adolescentes.	Establecer, implementar y ejecutar la política institucional en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescente.	Gestión	75%	5%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Intervenir en caso de transgresión de los derechos de los niños, niñas y adolescente.		Control	80%	5%		
21. Servicios Generales – MSG18	Limpieza – MSG18.1	Actividades de limpieza de la Institución Municipal.	Prestar servicios generales, de mantenimiento, reparación, infraestructura y equipamiento de bienes patrimoniales, manteniendo en condiciones óptimas las instalaciones y la infraestructura de los recintos municipales.	Resultado	100%	0%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Gestionar la recolección y traslado de los residuos.		Gestión	100%	5%		
	Trasporte – MSG18.3	Controlar el uso correcto de los vehículos Municipales.		Control	90%	5%		
		Rendición del uso de combustible del parque de rodados y maquinarias.		Resultado	80%	5%		
	Mantenimiento – MSG18.2	Actividades de mantenimiento dentro del predio Municipal, plazas públicas y cementerios Municipales.		Resultado	100%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Maquinarias – MSG18.4	Correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, plomería dentro del predio Municipal, plazas públicas y cementerios Municipales.		Eficiencia	80%	5%		
		Control y mantenimiento de la flota de Maquinarias pesadas de la Institución Municipal.		Control	80%	5%		
22. Gestión y Desarrollo de Personas – AGD1	Administración de Personas – AGD1.1	Identificar, analizar, proponer políticas y procedimientos referidos a la selección, inducción, movilidad, promoción y desvinculación de la institución.	Sistemas que apunten a la incorporación, desarrollo, y mantenimiento del recurso humano de la institución.	Calidad	85%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Elaborar un Plan de Capacitación acorde a las necesidades.		Gestión	90%	0%		
	Desarrollo de Personas – AGD1.2	Ejecutar procesos de selección de personal, de nuevo ingreso, de traslado y de promoción, por concurso de méritos o competencias, de acuerdo a las		Resultado	85%	0%		

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente

**Visión:** Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Legajos – AGD1.3	necesidades institucionales.						
		Mantener actualizada en el sistema de recursos humanos los documentos y datos del funcionario permanente y personal contratado.		Eficiencia	95%	5%		
		Establecer procedimientos de registros para el movimiento de los legajos.		Gestión	80%	5%		
	Asignación Salarial y Liquidación de Salarios – AGD1.4	Resultado		100%	0%			
<b>23. Unidad Operativa de Contrataciones – ACP2</b>	Licitación Pública Nacional – ACP2.1	Programa Anual de Contrataciones (PAC).	Ejecutar con transparencia los procesos de contrataciones públicas.	Calidad	100%	0%	Mensual/Anual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada llamado.		Calidad	100%	0%		
		Publicación de las convocatorias o llamados de contrataciones.		Resultado	100%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

Versión: 1.0

Aprobado por Res. IM N°4353/2024

Fecha de aprobación: 29/10/2024



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable			
		Realizar modificaciones en los PBC acorde a lineamientos de la DNCP bajo amparo de celeridad administrativa, conforme recomendación de la DNCP.		Gestión	75%	0%					
		Programa Anual de Contrataciones (PAC).		Calidad	100%	0%					
		Pliegos de Bases y Condiciones.		Calidad	100%	0%					
		Verificar la difusión de cada proceso licitatorio en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).		Resultado	100%	0%					
		Gestión de la evaluación y la confección de la resolución de adjudicación.		Gestión	90%	0%					
		Gestión de los Contratos - confección y procesamiento.		Gestión	90%	0%					
		Gestión relacionada a las adjudicaciones para el envío a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.		Gestión	100%	0%					
		Licitación de Menor Cuantía – ACP2.2									
		Coordinación de Evaluaciones – ACP2.3									
		Adjudicación y seguimiento contractual – ACP2.4									

Misión: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

Visión: "Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Adendas Contractuales – ACP2.5	Confección y actualización del registro de la ejecución del PAC.		Eficiencia	90%	0%		
		Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales.		Control	80%	0%		
		Gestión relacionada a las Adendas Contractuales, para el envío a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.		Gestión	80%	0%		
<b>24. Informática – ADI3</b>	Desarrollo de Sistemas – ADI3.1	Validación de programas antes de la puesta en producción.	Sistemas de información que representen soluciones estratégicas e integrales a la gestión y administración de la información, garantizando la óptima operatividad de los recursos informativos	Resultado	90%	5%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Backup periódicos del sistema y de la base de datos.		Eficiencia	80%	5%		
		Buen funcionamiento los servidores de aplicaciones.		Resultado	80%	5%		
	Soporte Técnico – ADI3.2	Buen funcionamiento de los equipos informáticos (UPS, conexiones, etc.)		Resultado	80%	5%		
		Reparación, instalación y configuración de los equipos informáticos.		Eficacia	90%	5%		

Misión: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

Visión: "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
25. Asuntos Jurídicos – AAJ4	Administración Judicial – AAJ4.1	Elaborar los dictámenes jurídicos.	Asesorar al Intendente Municipal y a todos los sectores de la institución en los asuntos de carácter administrativo – jurídico.	Calidad	90%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Sumarios administrativos.		Resultado	70%	5%		
	Administración Jurídica – AAJ4.2	Escritos de juicios para iniciar demandas, defensas.		Gestión	80%	5%		
		Realizar constituciones en los distintos juicios (mensura, desalojo y demás intervenciones judiciales y administrativos).		Calidad	80%	5%		
		Seguimiento en Tribunales, del estado de los juicios.		Control	80%	5%		
26. Auditoría Interna – AA15	Auditoría de Gestión – AA15.1	Cronograma de Trabajo y el Programa de Auditoría.	Control en el manejo eficiente de los ingresos y gastos de la Municipalidad, así como prevenir y detectar errores o irregularidades en las operaciones contables, financieras y administrativas.	Calidad	100%	0%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Fiscalizar periódicamente las operaciones de bienes patrimoniales pertenecientes a la institución.		Control	70%	0%		
		Verificaciones In Situ.		Control	80%	0%		
	Auditoría Financiera – AA15.2	Cronograma de Trabajo y el Programa de Auditoría.		Calidad	100%	0%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		Auditar los balances y estado financiero.		Control	80%	0%		
		Controlar los Legajos de Rendición de cuentas.		Control	75%	0%		
<b>27. Transparencia y Anticorrupción – ATC6</b>	Transparencia – ATC6.1	Emitir informes de oportunidades de mejora detectadas en los controles realizados.	Promover mecanismos y acciones de prevención, garantizar mecanismos en el cumplimiento de las normativas legales en la transparencia de la gestión municipal.	Calidad	80%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
	Anticorrupción – ATC6.2	Controlar, actuando con independencia y objetividad, evaluar, prevenir y detectar errores o irregularidades en las operaciones.		Control	85%	5%		
		Recepcionar denuncias ciudadanas y funcionarios.		Gestión	100%	5%		
<b>28. Secretaría General– ASG7</b>	Mesa de Entrada – ASG7.1	Recepcionar y registrar notas, memorándums u otros documentos ingresados a nombre de la Máxima Autoridad.	Prestar asistencia técnica, actuarial y apoyar la gestión del Intendente Municipal.	Calidad	100%	0%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Gestionar los tramites y/o procesos en la presentación de notas, informes y memorándums.		Gestión	90%	5%		
	Archivo – ASG7.2	Organizar técnica y administrativamente		Eficiencia	90%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

**Versión: 1.0**

**Aprobado por Res. IM N°4353/2024**

**Fecha de aprobación: 29/10/2024**



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
		la documentación del Archivo Central.						
<b>29. Bienestar Social y Desarrollo Humano – MBH8</b>	Bienestar Social y Desarrollo Humano – MBH8.1	Asistencia a los sectores vulnerables, promocionar la equidad de género y difundir los derechos de los consumidores y usuarios de productos y servicios.	Administrar el conjunto de factores que permitan la generación y mejora de la calidad de vida para los habitantes del municipio.	Gestión	90%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
<b>30. Seguridad – ASI9</b>	Operaciones y Monitoreo – ASI9.1	Implementar mecanismos de seguridad para el Intendente, visitantes, funcionarios y ciudadanos que acuden a la Municipalidad.	Mecanismo de seguridad para el Intendente, visitantes, funcionarios y ciudadanos que acuden a la Municipalidad.	Calidad	95%	5%	Semanal/Mensual	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
<b>31. Recaudaciones – ARM10</b>	Impuesto Inmobiliario – ARM10.1	Procesar las liquidaciones de impuestos y tasas a los contribuyentes poseedores de inmuebles.	Gestionar la recaudación, cobranza y el seguimiento impositivo, de los contribuyentes de la jurisdicción.	Gestión	100%	0%	Diaria/Semanal	Titular de la Dirección y Jefe de Departamento
		Procesar los fraccionamientos de pagos para el impuesto inmobiliario.		Gestión	100%	0%		
		Implementar el proceso de recaudaciones de cánones y tributos municipales.		Eficiencia	85%	5%		

**Misión:** "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

**Visión:** "Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos"



**TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE**

Versión: 1.0

Aprobado por Res. IM N°4353/2024

Fecha de aprobación: 29/10/2024



Proceso	Subproceso	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Rango de Tolerancia	Tiempo	Responsable
	Inspectoría General – ARM10.3	Diseñar y programar un calendario de inspecciones.		Eficacia	85%	5%		<i>Abg. Néstor Luis González Ortiz</i> Directora de Inspección y Anticompetencia Municipalidad de Luque
		Controlar la cantidad de personas que ingresan a lugares donde se realizan espectáculos públicos, fiestas, así como en balnearios u otros locales de asistencia pública.		Control	80%	5%		
	Patentes comerciales e Industriales – ARM10.2	Procesar los fraccionamientos de pagos para el pago de patentes comerciales e industriales.		Gestión	95%	0%		
		Controlar el pago de las patentes a los comercios e industrias.		Control	90%	5%		
Elaborado por: Coordinación del MECIP	<i>Abg. Enrique Torres</i> Coordinador de MECIP Municipalidad de Luque		Fecha:	28/10/2024				<i>C.P. Germán Espinola</i> Director de Auditoría Interna Municipalidad de Luque
Revisado por: Comité de Control Interno			Fecha:	29/10/2024				
Aprobado por: Comité de Control Interno			Fecha:	29/10/2024				

Misión: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con los servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa con respecto al medio ambiente"

Visión: "Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes, comprometidos y comprometidos."

*C.P. Joel F. Coronel*  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad de Luque

*Bioq. Gladina Noldin Méndez*  
Directora de Gestión y Desarrollo de Personas  
Municipalidad de Luque

